

herramientas para la acción

DISCURSOS Y DELITOS DE ODIO

curso virtual para identificar, intervenir y prevenir el odio
desde la sociedad civil

15 mayo – 18 junio

Los delitos y los discursos de odio están en toda Europa. De acuerdo con el Ministerio del Interior, el número de acciones delictivas motivadas por odio y prejuicios hacia miembros de algunos colectivos (inmigrantes, LGTBI, comunidades religiosas etc.) está aumentando, aunque sólo entre el 10 y el 20% de los casos son denunciados.

Mientras, parece que la sociedad permanece impasible ante la extensión de estas prácticas y del peligro que suponen para la cohesión social. Las manifestaciones verbales y visuales cargadas de desprecio u hostilidad hacia otras personas, por algunas características como el color de la piel, el origen, la religión, la ideología política, la orientación sexual, la discapacidad física o intelectual etc., constituyen un elemento normal en las interacciones diarias y en las relaciones sociales. Esta normalización del discurso del odio, las dificultades para denunciar hechos concretos y la gravedad del fenómeno, facilitan la comisión y justificación de ulteriores actos de discriminación y violencia, perpetuando un orden social discriminatorio.

En este contexto, SOS Racisme y el IDHC organizan este curso con el objetivo de clarificar los conceptos de delitos y discurso de odio, ofreciendo un marco conceptual y legal que permita identificarlos, y dotar de instrumentos de respuesta de distinta naturaleza con el fin de promover una mayor reacción de individuos y colectivos en defensa de los derechos humanos de las personas victimizadas.

FECHA GENERAL: 15 de mayo -18 de junio 2017

DEDICACIÓN ESTIMADA: 50 horas

INSCRIPCIÓN ONLINE: AulaIDHC.org El periodo de inscripción finalizará al cubrirse el número máximo de plazas (30)

PRECIO: 25 euros

Organiza



Con la financiación



Programa

unidad 1 **¿CÓMO RECONOCER LOS DELITOS Y EL DISCURSO DE ODIO? HERRAMIENTAS PARA SU IDENTIFICACIÓN**

- **¿Qué son los delitos de odio?**
Definición operativa
Cómo reconocer un delito de odio
- **¿Qué es el discurso de odio?**
Definición y componentes
Cómo reconocer el discurso de odio
¿Puede el discurso de odio constituir un delito de odio?
- **Análisis del discurso de odio: causas, mecanismos y propagación**
¿Qué se esconde detrás de odio?
¿Quién genera el discurso de odio? ¿Cómo se difunde?
- **El impacto del odio a nivel individual, comunitario y social**

unidad 2 **MARCO LEGAL DE LOS DELITOS Y EL DISCURSO DE ODIO**

- **Marco universal**
Introducción al sistema universal de protección de los derechos humanos
Mecanismos convencionales
Mecanismos extraconvencionales
- **Marco regional**
El Consejo de Europa
La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)
La Unión Europea
- **Marco español**

unidad 3 **ACTUANDO CONTRA EL ODIO**

- **El papel de la sociedad civil en la prevención e intervención contra el odio**
- **Herramientas para prevenir el odio**
La sensibilización y la educación
El poder e impacto de las contra-narrativas
- **Herramientas de intervención contra el odio**
La falta de denuncias en el ámbito de la discriminación y los delitos de odio: causas y consecuencias
Estrategias contra la invisibilidad de los delitos de odio: la importancia de dejar constancia y denunciar
Mecanismos específicos contra el discurso de odio

Profesorado

EDO BAZZACO, miembro de la junta directiva de SOS Racisme y responsable del área de delitos y discurso de odio. Sociólogo con amplia experiencia en formación, a participado como formador en programas europeos y estatales sobre odio y discriminación, dirigidos a estudiantes universitarios, representantes institucionales y miembros de la sociedad civil.

ANNA PALACIOS, directora del Institut de Drets Humans de Catalunya. Licenciada en Humanidades, máster en Derechos Humanos y en Acción Solidaria Internacional y experta en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos y accesibilidad a los mismos por parte de la sociedad civil.

JON LEJARDI PLAZA, graduado en Relaciones Internacionales y máster en Protección Internacional de Derechos Humanos. Realiza sus prácticas en el Institut de Drets Humans de Catalunya en el área de investigación e incidencia.

ANA GARCÍA JUANATEY, doctora en Derecho Internacional, investigadora del Institut Barcelona d'Estudis Internacionals y profesora asociada del Departamento de Derecho de la Universitat Pompeu Fabra. Ha trabajado en varios proyectos sobre ciberodio, principalmente en la puesta en marcha del Observatorio PROXI y en diseño del programa de los Jornadas "#BCNvsOdi: Estrategias para combatir la intolerancia en los redes sociales".

LAIA TARRAGONA, licenciada en Derecho y master en Relaciones Internacionales. Es gestora de proyectos de investigación y consultora especializada en discurso de odio, temática sobre la que ha impartido distintas formaciones. Formó parte del equipo de trabajo del Observatorio PROXI, participando en la elaboración de la metodología, de materiales docentes y el informe final del proyecto.

Durante todo el curso se contará también con el apoyo de una **TUTORA** para facilitar el uso de los espacios de trabajo y participación de la plataforma de formación virtual AulalDHC.org.

Metodología y evaluación

Cada unidad se desarrolla a partir la lectura individual del material docente específicamente creado para el curso y de otros recursos bibliográficos complementarios. El estudio se realiza de forma conjunta con el resto de participantes y con el profesorado a través del foro de participación y de los debates sobre casos prácticos de cada unidad.

A partir de las intervenciones en las salas de debate de la primera y la segunda unidad y la corrección del ejercicio práctico de la tercera unidad se evaluará la adquisición de los conocimientos y competencias para obtener el certificado de aprovechamiento. El certificado se entregará a las personas que hayan realizado al menos una intervención en cada debate y la entrega del ejercicio práctico.

Las horas de dedicación necesarias para obtener los objetivos se estiman en 10 horas para el estudio del material teórico de cada unidad, 2 horas para dar seguimiento a los debates e intervenciones y 5 horas para realizar el ejercicio práctico. Por tanto, se estima una dedicación aproximada de 50 horas.

Calendario

El curso se iniciará el 15 de mayo y finalizará el 18 de junio de 2017, fecha límite para la entrega del trabajo de grupo. Las evaluaciones se entregarán la semana siguiente, teniendo como fecha límite el 25 de junio.

programa	inicio	fin	docente
UNIDAD 1. ¿Cómo reconocer los delitos y el discurso de odio? Herramientas para su identificación.	15/05	23/05	Edo Bazzaco
Intervención en la sala de debate	15/05	23/05	
UNIDAD 2. Delitos y discurso del odio en el marco legal	24/05	04/06	Anna Palacios Jon Lejardi
Intervención en la sala de debate	24/05	04/06	
UNIDAD 3. Actuando contra el odio	05/06	18/06	Ana García Laia Tarragona
Ejercicio práctico	05/06	18/06	
EVALUACIONES FINALES	25/06		Tutora